

**ORDEN DE 2 DE MAYO DE 1963 POR LA QUE
SE CONCEDE LOS TITULOS DE MEDICOS ES-
PECIALISTAS A LOS SEÑORES QUE SE CÍAN**



MINISTERIO
DE
EDUCACION NACIONAL

Ilustrísimo señor:

Visto el expediente de que se hará mención;

Resultando que por los Médicos cuya relación se detalla más adelante se ha solicitado la concesión de títulos de Especialista, accogiéndose a la disposición transitoria de la Ley de Especialidades Médicas;

Resultando que las instancias han sido favorablemente informadas por los Decanatos de las Facultades correspondientes;

Vista la mencionada Ley de 20 de julio de 1955, así como el Decreto de 23 de diciembre de 1957, que aprueba su Reglamento, y las Ordenes ministeriales de 1 de abril y 26 de junio de 1958 y 10 de octubre de 1962;

Considerando que los interesados reúnen las condiciones determinadas en la disposición transitoria primera del citado Reglamento y que se han cumplido las normas señaladas en las Ordenes ministeriales citadas anteriormente,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º *La concesión de los títulos de Médicos especialistas en las especialidades que se indican a los señores que se relacionan al final de esta Orden.*

2.º *Que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los Rectorados de las Universidades e interesados.*

3.º *Que para la expedición y entrega de estos títulos se siga la misma tramitación establecida para los de Licenciado y Doctor en las Facultades de Medicina, con la diferencia de que la certificación de estudios se sustituirá por otra que haga referencia a esta Orden.*

4.º *Que su importe, de 500 pesetas, incluidas las 50 que se destinarán a expedición e impresión (Decreto de 23 de septiembre de 1959, tarifa VI), se abone en la Facultad de Medicina correspondiente.*

5.º *Que la concesión de estos títulos no surta efecto alguno en tanto no haya sido abonado su importe.*

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Relación que se cita

A

Acero Clares, don Julián.—Dermatovenereología.
 Alvarez García, don Tomás.—Medicina interna.
 Andrés Hernández, don Felipe.—Cirugía general.
 Aparicio Aparicio, don Pedro.—Puericultura y Pediatría.
 Arco Montesino, don José Manuel del.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 Arribas Borrego, don Juan Fernando.—Electrorradiología.
 Ausín García, don Angel.—Cirugía reparadora.
 Ayllón Pérez, don Rafael.—Urología.
 Azpeitia Iglesias, don Diego.—Cirugía general.

B

Blanch Anguera, don José María.—Cirugía general.
 Ballesteros Calvo, don Angel.—Dermatovenereología.
 Bello Aznar, don José Luis.—Cirugía del aparato digestivo.
 Benítez del Castillo, don José Manuel.—Oftalmología.
 Benito Alba, don Fernando.—Otorrinolaringología.
 Blázquez Muñoz, don Agripino.—Queda anulada por renuncia la concesión de Análisis clínicos, que le fué otorgada por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1962.
 Blázquez Sánchez, don Abilio.—Neurología y Psiquiatría.
 Bonet Bosch, don Juan.—Dermatovenereología.
 Borges González, don Arturo.—Análisis clínicos e Histopatología.
 Burillo Mazerés, don Juan.—Urología.

C

Cabezas Fernández del Campo, don Alfonso.—Aparato digestivo.
 Cabo Casado, don Rafael de.—Endocrinología y Nutrición.
 Cáceres Uclés, don Antonio.—Dermatovenereología.
 Calle de Frutos, don Pedro.—Neurología y Psiquiatría.
 Campillo González, don Antonio.—Cirugía general y Cirugía del aparato digestivo.
 Campillo González, don Fernando.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 Cardenal Hernández, don Vicente.—Dermatovenereología.
 Cardero García, don Eduino.—Electrorradiología.
 Carrasco Holgado, don Luis.—Dermatovenereología.
 Castillo de la Fuente, don Fernando del.—Electrorradiología.
 Cervera Enguix, don Salvador.—Neurología y Psiquiatría.
 Collazo Aizpuru, don Emilio.—Electrorradiología.
 Cortada Esteban, don Gabriel.—Aparato digestivo.
 Cortés Hernández, don Camilo.—Dermatovenereología.
 Cuerdá Díaz-Toledo, don Francisco de la.—Neurología y Psiquiatría.

D

Dormaleteche y Ródenas, don Plácido.—Electrorradiología.
 Domínguez Rodríguez, don Jerónimo.—Electrorradiología.
 Durán Molina, don José.—Endocrinología y Nutrición.

E

Encinas Prieto, don Manuel.—Neurología y Psiquiatría.
 Estrade Gri, don Domingo.—Obstetricia y Ginecología.
 Ezqueta Fernández, don Francisco José.—Cirugía pulmonar.

F

Fernández-Bolaños Rodríguez, don José.—Obstetricia y Ginecología.

Fernández Gaytán Juárez, don Angel.—Traumatología y Ortopedia.
 Fernández-Labandera Núñez, don Valentín.—Traumatología y Ortopedia.
 Fernández-Del Pino Cano, don Miguel.—Obstetricia y Ginecología.
 Ferreras Blanco, don Emilio.—Medicina interna y Aparato digestivo.
 Forés Gutiérrez, don Rafael.—Endocrinología y Nutrición y Medicina interna.
 Franco Carreño, don Lorenzo.—Traumatología y Ortopedia.

G

Gábas Roure, don Enrique.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 Gallego Gómez, don Manuel.—Psiquiatría.
 García Lisbona, don José Ramón.—Cirugía del aparato digestivo y Cirugía general.
 García Lorenzo, don Saturnino.—Puericultura y Pediatría.
 García Mata, don Rafael.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 García Palacios, don Antonio.—Dermatovenereología.
 Gimillo Mínguez, don Manuel.—Cirugía del aparato digestivo.
 Ginés Boza, don Ramón.—Medicina interna.
 Gómez Durán, don Manuel.—Traumatología y Ortopedia.
 Gómez Gómez, don Antonio Manuel.—Electrorradiología.
 González Castroviejo, don Ignacio.—Puericultura y Pediatría.
 González González, don Jacinto.—Cirugía general.
 González Guija, don Angel.—Neurología y Psiquiatría.
 González-Peláez González, don Juan.—Neurología y Psiquiatría.
 Gotor Díaz, don Pablo.—Neurología y Psiquiatría.
 Gutiérrez de la Cuesta, don Fernando.—Traumatología y Ortopedia.
 Gutiérrez Martín, don Juan Francisco.—Puericultura y Pediatría.

H

Hernández Altemir, don José María.—Electrorradiología.
 Hernández Bueso, don José Manuel.—Obstetricia y Ginecología.
 Hernández Manzanera, don César.—Psiquiatría.
 Hernández Martín, don Manuel.—Dermatovenereología.
 Herrero Marcos, don Emilio.—Obstetricia y Ginecología.
 Hipólito Lancha, don Luis.—Psiquiatría.
 Holguera Díez de la Lastra, don Fernando.—Higiene y Sanidad y Microbiología.

I

Iglesias Sánchez, don Joaquín.—Análisis clínicos.
 Iniesta Quintero, don Pascual.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.

J

Janer del Valle, don Carlos.—Análisis clínicos.
 Jiménez Gutiérrez, don Angel.—Medicina interna.
 Jiménez Ayala, don Matías.—Obstetricia y Ginecología.
 Juan Martín, don Marcelino de.—Cirugía del aparato digestivo.

L

Lana Beaumont, don Pedro Antonio.—Cirugía general.
 Lecuona de Castro, don Alonso.—Medicina interna.
 Loño Pérez, don Javier de.—Puericultura y Pediatría.
 López Díaz, doña Adela.—Puericultura y Pediatría.
 Luis Hernández, don David.—Aparato circulatorio.

LL

Llinás Alonso, don José.—Dermatovenerología.—Se anula por renuncia la de Análisis clínicos, concedida por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1962.

M

Martin González, don Teodoro.—Dermatovenerología.
 Martín Pérez, don José María.—Aparato respiratorio y Medicina interna.
 Martínez Galera, don José.—Aparato circulatorio y aparato respiratorio.
 Maynar Fernández, don Antonio.—Análisis clínicos.
 Mazuecos Vela, don Carlos.—Oftalmología.
 Méndez Martín, don Julian.—Dermatovenerología.
 Merino García, don Joaquín.—Puericultura y Pediatría.
 Merino Feinado, don Amador.—Cirugía del aparato digestivo.
 Miguel y García, don Eduardo de.—Aparato digestivo.
 Miranda Díaz, don Guillermo.—Electrorradiología.
 Moreno González-Corroto, don Jesús.—Aparato digestivo.
 Muela Sarabia, don Amador.—Cirugía general.
 Muñoz López, don Manuel.—Aparato circulatorio.

N

Navarro García, don Ramón.—Aparato digestivo.
 Navarro Navarro, don José.—Cirugía general y Traumatología y Ortopedia.
 Navarro Salazar, don Manuel.—Aparato digestivo y Cirugía del aparato digestivo.
 Navas Labrador, don Francisco.—Obstetricia y Ginecología.
 Novo Molina, don Luis.—Oftalmología.

O

Orense Cruz, don Carlos.—Obstetricia y Ginecología.
 Ortega Gómez, don Federico.—Obstetricia y Ginecología.
 Ortíz Biosca, don José María.—Electrorradiología.
 Ortiz Raya, don Manuel.—Endocrinología y Nutrición.

P

Palma Alonso, don José.—Medicina interna.
 Pardo del Río, don Francisco M.—Urología.
 Parejo Moreno, don Manuel.—Neurología y Psiquiatría.
 Payo Losa, don Jesús Antonio.—Medicina interna.
 Pereira Fernández, don Dionisio.—Obstetricia y Ginecología.
 Pérez Fabra, don Salvador.—Puericultura y Pediatría.
 Pérez García, don Manuel (de El Saucejo).—Electrorradiología.
 Pérez García, don Manuel (de Melilla).—Cirugía general.
 Prieto Paramio, don Carlos.—Puericultura y Pediatría.
 Puche García-Manso, don Juan de Dios.—Análisis clínicos y Hematología.

Q

Quant Osorio, don Leonel.—Traumatología y Ortopedia.
 Quemada Rubio, don Alberto.—Puericultura y Pediatría.—Se anula por renuncia la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1962 que le concedió Medicina interna.
 Quiros Castellano, don Fernando.—Electrorradiología.

R

Ramón y Gómez, don Juan José.—Medicina interna y Aparato digestivo.
 Rey González, don Tomás.—Psiquiatría.

Rica y Aguilar, don Rafael de la.—Dermatovenerología.
 Riesco Galache, don Emilio.—Electrorradiología.
 Rivera Caño, don Medardo.—Análisis clínicos.
 Rivero Fontán, don José Luis.—Aparato digestivo y Medicina interna.
 Roca de Togores Salvetti, don Diego.—Puericultura y Pediatría.
 Rodrigo Santiago, don Julio César.—Cirugía general y Cirugía del aparato digestivo.
 Rodríguez Agrados, don Juan.—Aparato respiratorio.
 Rodríguez Aguilar, don Maximiliano.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 Rodríguez Matilla, don Félix.—Electrorradiología.
 Rodríguez-Solis Solis, don Enrique.—Cirugía general y Traumatología y Ortopedia.
 Ruiz Barranco, don Juan.—Oftalmología.
 Ruiz Benitez, don Gervasio.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 Ruiz de Copegui Rivas, don Jesús.—Traumatología y Ortopedia.

S

Salado Marin, don Francisco.—Oftalmología.
 Sánchez Abellanas, don Luis.—Traumatología y Ortopedia.
 Sánchez Cayetano, don Ramón.—Dermatovenerología.
 Sánchez Cortés, don Enrique.—Urología.
 Sanchis Olmos, don Vicente.—Traumatología y Ortopedia.
 Santiago Mirat, don Julio.—Dermatovenerología.
 Sanz de la Cruz, don José María.—Obstetricia y Ginecología.
 Saravia Gil, don José.—Traumatología y Ortopedia.
 Schoendorff y Marin, don Guillermo.—Aparato circulatorio y Aparato respiratorio.
 Seras Romero, don Pedro de.—Análisis clínicos.
 Serrano Pérez, don Fernando.—Aparato circulatorio y Cirugía cardio-vascular.
 Serreña Sainz, don Casimiro.—Análisis clínicos.
 Servia Salvador, don Armando.—Hematología.
 Solla González, don Laureano.—Traumatología y Ortopedia.
 Suñol Tintore, don José.—Cirugía general y Traumatología y Ortopedia.

T

Torres González, don José.—Puericultura y Pediatría.
 Torres Martín, don Raúl Vicente.—Puericultura y Pediatría.
 Torres del Río, don Angel.—Traumatología y Ortopedia.
 Torres Rodríguez, don Eusebio.—Cirugía general y Cirugía del aparato digestivo.

V

Val Carveres, don Antonio.—Traumatología y Ortopedia.
 Valenzuela Casas, don Eduardo.—Aparato digestivo.
 Valle Jiménez, don Angel.—Análisis clínicos y Histopatología.
 Villamor Roldán, don Eduardo.—Oftalmología.
 Vinaixa Callau, don Fermín.—Cirugía general.

Y

Yufera Espéjo, don José.—Medicina interna.

Z

Zamarrón Ruiz, don Miguel Angel.—Análisis clínicos y Hematología.